



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/7779

27/03/2020

18836

**AUTOR/A:** FERNÁNDEZ RÍOS, Tomás (GVOX)

#### RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que la prestación de los servicios de telecomunicaciones en España se encuentra liberalizada, de acuerdo con el marco regulatorio armonizado a nivel europeo, pudiendo ser prestados por cualquier operador en condiciones de mercado. El despliegue de redes y demás medios técnicos para su prestación se lleva a cabo por los operadores de acuerdo con sus propias estrategias técnicas y comerciales.

Las ayudas públicas, junto con la inversión privada de los operadores, ha permitido que España cuente con la red de fibra más extensa de Europa, con 45 millones de accesos que, junto con otras tecnologías, supone que la cobertura de redes de acceso de nueva generación (NGA) que ofrecían más de 100 Mbps superaba el 80,9% de la población, según se indica en el último Informe de cobertura de banda ancha. En el caso concreto de la provincia de Huelva la cobertura de redes de acceso de nueva generación (NGA) de más de 100 Mbps era del 61,93% de la población. Dicho informe está accesible en el siguiente enlace:

<https://avancedigital.gob.es/banda-ancha/cobertura/consulta/Paginas/consulta-cobertura-banda-ancha.aspx>

Las ayudas públicas se han instrumentalizado a través de las sucesivas convocatorias del Plan de Extensión de Banda Ancha de Nueva Generación (PEBA-NGA) que ha proporcionado ayudas para el despliegue en las ‘zonas blancas’, zonas sin cobertura actual ni prevista en los siguientes tres años desde el momento de la concesión. Las ‘zonas blancas’ se sitúan principalmente en áreas rurales y dispersas, donde no resulta rentable el despliegue de los operadores por sus propios medios, siendo por tanto este programa un instrumento clave para cerrar la brecha digital geográfica, hacer frente al reto demográfico y construir una sociedad más inclusiva.



Si bien la convocatoria se realiza a nivel autonómico y los proyectos que reciben ayudas suelen realizar despliegues en diferentes provincias, a continuación, se adjunta una estimación del impacto en la provincia de Huelva de la convocatoria de 2019: tras la evaluación de las propuestas recibidas, se estimó favorablemente la concesión de ayudas a 10 proyectos que realizarán despliegues FTTH en la provincia de Huelva a través de los cuales se ofrecerá cobertura a 14.427 hogares y empresas. Se han concedido ayudas por valor de 2,25 millones de euros que supondrán una inversión movilizada de 3,21 millones de euros. Dichos trabajos se realizarán durante 2020 y 2021.

Se está en proceso de renovación de las bases reguladoras de la concesión de ayudas bajo las cuales se viene desarrollando las convocatorias del Plan de Extensión de Banda Ancha de Nueva Generación (PEBA-NGA). En diciembre de 2019, la Comisión Europea declaró compatible el nuevo modelo en lo referido a la normativa de Ayudas de Estado. En la actualidad, se están realizando los trámites administrativos para poder hacer la convocatoria correspondiente al año 2020.

Madrid, 28 de abril de 2020

